



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00909106--UNC-ME#FAUD - DESIGNACION JURADO CONCURSO CARGO 2 AREA ADMINISTRATIVA ESCUELA DE P OSGRADO FAUD UNC

---

VISTO:

El Expediente EX-2025-00909106-UNC--ME#FAUD, por el que se solicita el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de la planta NODOCENTE de categoría 2 del Agrupamiento Administrativo, Decreto 366/06, para cumplir funciones de Dirección en el Área Administrativa de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, en el turno mañana;

Y CONSIDERANDO:

Que el cargo se procura cubrir se encuentra vacante por renuncia por Jubilación de la señora ELIZABETH ARNOLD,

Que este Decanato procedió a designar a los miembros que actuarán en representación del mismo,

Que la Comisión de Concursos NODOCENTES llevó a cabo la elección de los Integrantes del Tribunal de Evaluación que actuarán en representación del Personal NODOCENTE de esta Casa y el correspondiente a la Comisión Paritaria Local, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente,

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba ha designado como Veedor en su representación al señor JOSE ALFREDO ADIB (Legajo 41.710) de la Secretaría de Bienestar y Modernización de la Universidad Nacional de Córdoba,

Por ello, y en acuerdo a las disposiciones de los Artículos N° 15 y N° 16 del Anexo I de la Ordenanza N° 07/2012 del Honorable Consejo Superior,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a la Junta Examinadora que intervendrá en el Desarrollo y Evaluación del concurso de Antecedentes y Oposición, para la cobertura de un (1) cargo de la planta NODOCENTE de Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo, Decreto P.E.N. N° 366/06, para

cumplir funciones de Dirección en el Área Administrativa de la Escuela de Posgrado de esta Facultad – Turno mañana, según se detalla a continuación:

EN REPRESENTACION DE	JURADOS	
	TITULAR	SUPLENTE
Autoridades FAUD	OTTONELLO, Jorge Alejandro (Legajo N° 35.878)	PERONJA, Mirian (Legajo N° 23.144)
Personal FAUD	BLARDUNI, Felipe (Legajo N° 52.410)	BRAVETTI, Eduardo Roberto (Legajo N° 36.147)
Comisión Paritaria	NEGRI, Mariana Beatriz (Legajo N° 80.525) – DEP46 – Secretaría Gestión Institucional UNC	BUSTOS, Claudio Fabricio (Legajo N° 38.261) – DEP19 – Facultad de Ciencias Agropecuarias UNC
Veedor Gremial	ADIB, José Alfredo – Legajo N° 41.710 – Secretaría de Bienestar y Modernización - UNC	

ARTICULO 2°: Encomendar a la Junta Examinadora reunirse el día Martes 16 de Junio de 2026 a las 10:00 hs. en la sede Ciudad Universitaria de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, Av. Haya de la Torre s/n, a fin de presentar una propuesta del temario General que será incluido en el llamado a concurso.

ARTICULO 3°: Comunicar la presente a la Asociación Gremial de Trabajadores NODOCENTES de la Universidad Nacional de Córdoba “General José de San Martín”.

ARTICULO 4°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría General, Escuela de Postgrado, Dirección Áreas de Personal y Económica, y Comisión de Concursos NODOCENTE, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las personas involucradas, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.